

04/03/2020

Constitución: TOP Talca aplica sentencia de 10 años y 1 día de prisión para padre que violó a su hija

Por el delito consumado de violación a mayor de 14 años, el acusado, deberá cumplir la condena de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio. El ilícito afectó a su propia hija.

El hecho se registró durante el verano del año 2010, cuando su descendiente de iniciales C.D.C.E.M tenía 14 años. Ambos se encontraban en un camión estacionado –el cual era conducido regularmente por el acusado- en una intersección de la comuna de Licantén.

El fiscal jefe de Constitución, Alexie Crisóstomo Muñoz, señaló que: **“El Tribunal dio valor a las pruebas del Ministerio Público, de la Fiscalía y condenó al acusado a la pena de 10 años y 1 día, accesorias legales, así como también la inhabilitaciones que corresponden”.**

Por medio de diversas declaraciones y peritaje dados a conocer, el Tribunal Oral en lo Penal de Talca dio por acreditado la responsabilidad del acusado en el delito, el fallo fue dado a conocer el 2 de marzo tras realizarse el juicio por 3 días.

